



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250134800)

JEINER RIVERA LESMES
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 146258

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 2 de julio de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar fallo de tutela proferido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, con ponencia de la señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, y aclaración de voto de la misma magistrada del 19 de junio de 2025., que resolvió **DECLARAR** improcedente la acción de tutela interpuesta por **JEINER RIVERA LESMES**, contra la Sala Única del Tribunal Superior de Yopal, el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de la misma ciudad, y la Fiscalía 73 Especializada de la Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos de Bogotá.

Lo anterior, con el fin de notificar del fallo de la referencia a las partes e intervinientes dentro del proceso con radicado **11001600606420030002117**, en especial a **FREDY ALEXANDER LOZANO NOVOA, JAIRO ALVAREZ LADINO, GLADYS GOMEZ GALVIS, FREDY CARDENAS SANTANA Y RAMIRO RIOS SÁNCHEZ** – víctimas- y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ

Oficial Mayor

Secretaria Sala de Casación Penal

Revisó Edwin Eduardo Castro Muñoz
Elaboró Adeyme B

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co